



Concierto Inmersivo en homenaje a Consuelo Araujonoguera será el 25 de septiembre

Pág. 12

REGIONALES

Refuerzan la seguridad en el sur de La Guajira tras ola de violencia

Pág. 10

REGIONALES

Corpoguajira llevó su experiencia de Educación Ambiental Intercultural a encuentro regional

Pág. 11



Padres de familia inician paro indefinido por daños en la IE Rural María Auxiliadora de Cuestecita

Pág. 10

Periodistas de La Guajira, el Cesar y Magdalena en alto riesgo por el paro armado

La Flip preocupada por la situación de orden público por el paro armado de 48 horas decretado por las Acsn en Cesar, La Guajira y Magdalena. Periodistas rechazan amenaza recibida el 22 de septiembre por un corresponsal de Caracol televisión y Blu Radio mientras cubría el paro armado.

Pág. 3

Foto Cortesía / Diario del Norte.

Cerrejón rechaza atentado



La empresa minera Cerrejón rechazó el atentado ocurrido aproximadamente a las 10:45 p. m. del pasado martes 22 de septiembre contra su infraestructura férrea, a la altura del kilómetro 60, en jurisdicción del municipio de Uribia, que afectó un tren que se movilizaba vacío en dirección sur. El personal fue evacuado de manera preventiva. La compañía indicó que la evaluación de los daños se realizará una vez las condiciones de seguridad permitan el ingreso a la zona. De igual forma indicó que mantienen la coordinación permanente con las autoridades. Además, el Ejército Nacional ha desplegado tropas desde primeras horas de ayer miércoles 23 de septiembre para asegurar el área y acompañar la inspección de la infraestructura.

Pág. 10-15

POLÍTICA

Integración de 'Coco' Ramos en Urumita reafirma sus aspiraciones a la Alcaldía

Pág. 2



JUDICIALES

Estudiantes hallan cadáver en avanzado estado de descomposición en zona rural del municipio de Uribia

Pág. 15

Joven motociclista muere en medio de un presunto atraco en la entrada de Manaure, La Guajira

Pág. 15

ACTUALIDAD

Mesa Más La Guajira y Uniguajira impulsan nuevas voces para contar el territorio desde la experiencia

Pág. 9



POLÍTICA

Seguridad, tecnología, formación y desarrollo: la apuesta legislativa del senador Alfredo Deluque

Pág. 2



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Un patrullero armado

Armado de valor, pero también portando una pistola, el presidente Abelardo De la Espriella, se metió a los barrios más duros de Santa Marta. En el corazón del 11 de Noviembre, Cristo Rey, y otros sectores calificados como críticos, el mandatario gritó: ¡Salgan, dónde están! Salieron ciudadanos de todas las edades, muchos sin camisas, mujeres quejándose por la falta de agua. Por primera vez, un presidente salía a patrullar en horas de la noche.

Se mueven

Dos profesionales comenzaron a tocar puertas. ¿Venden algún producto? Exactamente no, pero sí tienen propuestas. Por separado, Misael Velásquez y Charles Aguilar, vienen trabajando, quieren dirigir a Corpoguajira. ¡No creo! Ellos solo sonríen. Primo, se lo digo, este es un trabajo silencioso y tiene sus actores específicos. ¿Quiénes son? Los miembros del Consejo Directivo, los cuatro alcaldes, el gobernador. ¿Cómo están las apuestas? Difíciles.

Una perla asombrosa

Muchos habitantes de Fonseca están asombrados, mejor, asustados. ¿Por qué? Aseguran que la empresa operadora Veolia, comenzó a instalar medidores, pero de forma rápida llegó la factura con todos sus 'muñequitos'. ¿Y el agua? No llega como dice la Ley 142. Tal, como ocurre en el resto de La Guajira. El agua llega dos veces por semana, pero facturan un mes completo. El líquido no es potable, pero lo facturan como 100% para el consumo humano.

Edificios de la Defensa Civil

Una sociedad hotelera del interior del país fue la encargada de contratar las obras del edificio de la Defensa Civil en La Guajira. ¿El que demolieron? El mismo. La misma empresa antes de terminar el Gobierno de Petro, contrató la remodelación de varias sedes por \$3.391 millones. Asegura Melquisedec Torres, que hubo comisiones del 14%. Muchas de las obras no han sido terminadas, pero la plata fue girada.

Algunos miran con buenos ojos esta alternativa progresista

Integración de ‘Coco’ Ramos en Urumita reafirma sus aspiraciones a la alcaldía

Resultó muy concurrido el encuentro de Amor y Amistad que organizó y ofreció el reconocido periodista y abogado ‘Coco’ Ramos, reunión en la que se dieron a conocer sus aspiraciones a la Alcaldía de Urumita.

En la integración de ‘Coco’ Ramos desfilaron diferentes artistas de la música vallenata quienes amenizaron el encuentro en un salón de eventos de Urumita, contando con la presencia de familiares, amigos y simpatizantes.

A la reunión que sirvió para celebrar el día de amor y amistad, también asistieron congresistas de La Guajira, líderes comunitarios y simpatizantes que empiezan a mirar con buenos ojos esta alternativa progresista, donde los movimientos

DESTACADO

A la reunión también asistieron congresistas de La Guajira, líderes comunitarios y simpatizantes que empiezan a mirar con buenos ojos esta alternativa progresista.

han logrado captar muchos simpatizantes en las esferas nacionales, por consiguiente, el precandidato quiere reflejarlo ahora, como una tendencia local.

Recordemos que ‘Coco’



Se dieron a conocer las aspiraciones de ‘Coco’ Ramos a la Alcaldía de Urumita.

Ramos había hecho su primer intento en sus aspiraciones a la Alcaldía de Urumita en las pasadas elecciones locales, pero esta vez promete que la ‘pelea’ será diferente, pues ya lo viene demostrando a través de cada una de las reuniones y pronun-

ciamientos de corte social que parecen estar captando la atención y el oído de los habitantes del municipio de ‘La gota fría’.

Como parte de la visión de ‘Cambiar el Chip por Colombia’ Seguridad, tecnología, formación y desarrollo: la apuesta legislativa del senador Alfredo Deluque

El senador Alfredo Deluque radicó ante el Senado de la República un segundo paquete de cuatro iniciativas legislativas, con el que continúa consolidando una nueva etapa de su agenda parlamentaria, enfocada en convertir compromisos y preocupaciones concretas del país en propuestas de ley.

Las iniciativas abordan cuatro frentes: seguridad y justicia, protección de derechos en el entorno digital, formación para el ejercicio de cargos de elección popular y protección integral del boxeador profesional colombiano. El paquete de proyectos contó con la coautoría del representante a la Cámara Jorge Armando Figueroa, quien acompañó la radicación de estas iniciativas.

Este nuevo paquete hace parte de la visión de ‘Cambiar el Chip por Co-



Dijo el senador que cada uno de estos proyectos responde a una conversación que Colombia necesita tener.

lombia”, entendida no solamente como una narrativa, sino como una forma de hacer política basada en identificar los problemas, estudiar nuevas respuestas y llevarlas al Congreso para su discusión.

Estamos pasando de los compromisos a las propuestas concretas. Cada uno de estos proyectos responde a una conversación que Colom-

bia necesita tener y a problemas frente a los cuales tenemos que atrevernos a plantear soluciones diferentes”, afirmó el senador Deluque.

Por su parte, el representante a la Cámara Jorge Armando Figueroa destacó la importancia de llevar estas discusiones al Congreso: “Radicamos iniciativas que van de la mano con necesidades propias

de la ciudadanía, la política tiene sentido cuando convierte esos problemas de la gente en propuestas. Estos proyectos nacen de esa convicción y desde la Cámara de Representantes vamos a estar liderando su discusión y aprobación”, afirmó Figueroa.

Uno de los proyectos radicados fue el de seguridad: más control frente a las armas ilegales, que busca fortalecer la prevención, investigación, judicialización y respuesta penitenciaria frente a la violencia asociada con armas de fuego sin permiso vigente.

La iniciativa propone modificaciones al régimen penal, procesal y penitenciario para determinados casos relacionados con el uso instrumental de armas de fuego en la comisión de delitos. También incorpora medidas relacionadas con la identificación y trazabilidad balística.

El proyecto establece salvaguardas expresas de debido proceso, proporcionalidad y valoración individual por parte de los jueces.

Igualmente, consentimiento y derechos digitales, iniciativa que busca para regular el consentimiento para la difusión de la imagen, la voz y la información íntima de las personas en contenidos digitales.

También contempla obligaciones para retirar contenidos bajo control directo de los creadores y medidas de protección reforzada para niños, adolescentes y víctimas de violencia.

La iniciativa busca responder a una realidad en la que la velocidad con la que circulan los contenidos digitales plantea nuevos desafíos para la protección de la privacidad y la autonomía de las personas.

El cuarto proyecto propone establecer una Política Pública Nacional para el Desarrollo, Protección y Fortalecimiento del Boxeador Profesional Colombiano.

La llamada

El presidente Abelardo De la Espriella sigue de cerca lo que acontece en La Guajira sobre la acción de los grupos ilegales. El mandatario vía telefónica solicitó información sobre el atentado al tren de la empresa Cerrejón. El presidente con sus órdenes espera que no vuelva a ocurrir un atentado contra la multinacional. ¿Será? Lo cierto es que las órdenes están dadas y los responsables deben cumplir. El tiempo lo dirá.

El que sabe, sabe

Conocimiento y experiencia, eso fue lo que demostró el secretario de Gobierno de La Guajira, Misael Velásquez, en una entrevista con el periodista de Caracol Radio, Julio Sánchez Cristo. El secretario respondió con la verdad sobre la forma como los cabecillas de grupos ilegales se muestran en el Departamento. Misael dejó constancia que conoce muy bien porque creció la acción de estos grupos en La Guajira.

Trabajo conjunto

El senador Alfredo Deluque y el representante Jorge Armando Figueroa, trabajan de manera conjunta. El senador radicó un segundo paquete de cuatro iniciativas legislativas. Seguridad y justicia, protección de derechos en el entorno digital, formación para el ejercicio de cargos de elección popular y protección integral del boxeador colombiano son los proyectos de coautoría del representante Jorge Armando Figueroa.

Sin pago

En varios hospitales de La Guajira siguen aumentando las deudas con sus empleados. En los hospitales de Manaure y Albania la deuda con los médicos, enfermeras, conductores y auxiliares, pasan de los cuatro meses. Los gerentes del hospital de Manaure, Yelkin Velásquez y de Albania, David Cotes Mengual, poco informan. La intranquilidad ronda en el personal de los dos hospitales que siguen cumpliendo con sus funciones. ¿Y entonces?

La Flip pide a las autoridades condiciones para que la prensa informe

Periodistas de Magdalena, La Guajira y Cesar en alto riesgo por el paro armado

La Fundación para la Libertad de Prensa, Flip, expresa su preocupación por la situación de orden público por el paro armado de 48 horas decretado por las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, en Cesar, La Guajira, y Magdalena.

En medio de las restricciones ordenadas por el grupo armado ilegal, periodistas han denunciado que han sido víctimas de intimidaciones y se han visto obligados a limitar el cubrimiento de la situación.

Entre los hechos que evidencian este riesgo para la prensa, la Flip rechaza la grave amenaza recibida el 22 de septiembre por un corresponsal de Caracol televisión y Blu radio mientras cubrían los efectos del paro armado en las inmediaciones de la troncal del Caribe. De acuerdo con la información documentada, una persona se acercó al periodista y le advirtió que iba a “morir por la boca”



La Flip rechaza la amenaza recibida el 22 de septiembre por un corresponsal de Caracol televisión y Blu Radio.

y que la próxima “venían por él”, entregándole una cruz y pétalos de flores. El periodista ha realizado durante los últimos meses descubrimientos relacionados con este grupo armado, y fue acusado por su agresor de difundir noticias falsas al “hablar mal de alias Naín”(o Bendito menor) abatido recientemente por las fuerzas militares y le advirtió que no volviera a hablar de los a ACSN.

A este caso se suman otras denuncias de periodistas que han reportado

la circulación de panfletos firmados por las ACSN, que incluyen llamados al cierre del comercio, invitación a movilizarse y unirse al paro armado, como lo anuncia la especial urbana, sin embargo, aún no es posible determinar la autenticidad de las advertencias. Esto sumado a la presencia e intimidación de las autodefensas hacia la ciudadanía que ha agudizado el ambiente de zozobra y autocensura en tres departamentos.

En este contexto, la prensa local ha suspendi-

do su movilización en las ciudades y zonas rurales y el cubrimiento de temas relacionados con la violencia, el grupo armado y las necesidades que puedan tener la población. Este silenciamiento restringe la circulación oportuna de información y afecta el derecho de la ciudadanía a conocer lo que ocurre en sus regiones.

Ante la gravedad de la situación y los riesgos que enfrentan las y los periodistas, es fundamental que el Estado adopte una respuesta articulada y acorde con la dimensión del paro armado. Las autoridades nacionales, departamentales y locales deben coordinar sus actuaciones para garantizar la seguridad de la población y de la prensa, y mantener un flujo constante, oportuno y verificable de información oficial que permita esclarecer el alcance de las restricciones, confirmar o desmentir los mensajes que circulan y contener la desinfor-

mación que hoy aumenta la incertidumbre en los territorios afectados.

Esta articulación debe extenderse también a la prevención y atención de las agresiones contra periodistas. La Policía nacional, la Defensoría del Pueblo, las gobernaciones, las alcaldías y las demás entidades competentes deben contar con canales de coordinación que permitan reaccionar de manera inmediata frente a amenazas relacionadas con el cubrimiento del paro armado, como lo que recientemente recibió el corresponsal de Caracol televisión y BluRadio. Garantizar su vida e integridad e investigar oportunamente estos hechos y generar condiciones para que la prensa pueda continuar informando son obligaciones indispensables en un contexto en que el acceso directo a la información ya se encuentra severamente afectado por las restricciones de movilidad y los riesgos de seguridad.

Martha Peralta lleva al Congreso la preocupación por la inseguridad en La Guajira y el Magdalena

La senadora Martha Peralta Epieyu dejó una constancia ante el Congreso de la República frente a la compleja situación de orden público que atraviesan los departamentos de Magdalena, La Guajira y Cesar, con especial preocupación por hechos registrados en Santa Marta, Riohacha, la Zona Bananera y corredores estratégicos de la región. Su pronunciamiento se produce en medio de una escalada de ataques, amenazas e intimidaciones que han afectado la actividad comercial, el transporte y la movilidad de las comunidades.

En su intervención, la congresista señaló: “Hoy dejé constancia sobre la grave situación de seguri-



Martha Peralta Epieyu, senadora.

dad que enfrentan Magdalena, La Guajira y Cesar. Los ataques contra comerciantes y transportadores, las amenazas, las restricciones a la movilidad y el atentado contra la línea férrea de Cerrejón exigen una respuesta integral del

Estado”. La preocupación también alcanza a sectores productivos como el bananero, que ya había denunciado amenazas y afectaciones a trabajadores y fincas de la Zona Bananera.

La situación ha tenido consecuencias directas sobre la vida cotidiana y la economía regional. En Riohacha, varios establecimientos comerciales cerraron sus puertas luego de intimidaciones y del ataque a tiros contra un supermercado ubicado sobre la Troncal del Caribe. En Santa Marta también se reportaron cierres de comercios, afectaciones a la movilidad y ataques contra vehículos, mientras que el temor ha impactado al

turismo, con reportes de cancelaciones relacionadas con desplazamientos hacia zonas como Palomino.

A este panorama se suma la decisión de algunas instituciones y empresas de adoptar modalidades de trabajo remoto como medida preventiva para proteger a sus colaboradores, mientras ciudadanos, comerciantes y transportadores han optado por limitar sus desplazamientos. En distintos sectores, el confinamiento voluntario se ha convertido en una respuesta frente al temor, incluso ante el despliegue de la Fuerza Pública que se mantiene en puntos estratégicos de la región.

Peralta Epieyu aclaró que su planteamiento no

se opone a la presencia ni a la intervención de la Fuerza Pública. Por el contrario, considera que las acciones de seguridad deben estar acompañadas de medidas que permitan recuperar la confianza de la ciudadanía y garantizar condiciones para que las comunidades puedan desarrollar sus actividades sin miedo. En ese sentido, sostuvo: “He pedido fortalecer la protección de las comunidades y trabajadores, prevenir nuevas represalias y enfrentar las redes criminales sin limitar la respuesta únicamente al despliegue militar”.

El llamado de la senadora apunta, así, a una estrategia integral que combine la acción de las autoridades contra las estructuras criminales con protección efectiva a comunidades, trabajadores, comerciantes y transportadores, además de garantías para la movilidad y la actividad económica.

Hijo de quien compuso 'Nido de amor', 'Dime pajarito' y 'Mi novia y mi pueblo'

Octavio Daza Gámez, la continuidad genuina de un legado



Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com

Octavio de Jesús Daza Daza, el primogénito de Samuel

Francisco "Chame" Daza Hinojosa y Palmina de Jesús Daza Maestre, quien había nacido en San Juan del Cesar, La Guajira, el 15 de abril de 1948. Escogieron sus padres a Patillal, como su segunda tierra, municipio de Valledupar, la tierra del maestro Rafael Escalona; ahí, llegó a los seis años, y ahí, comenzó a escribir su propia historia teniendo una guitarra como compañera.

El mundo vallenato recuerda siempre al compositor Octavio Daza, quien fue asesinado hace 42 años en Barranquilla, entre sus composiciones, se destacan y están vigentes: 'El sentido de mi vida' (grabada por Armando Moscote); 'Sanandresana', 'Frente a mí', (Diomedes Díaz); 'Río Badillo' (Los Hermanos Zuleta); 'Oye tú', 'Nido de amor' (Jorge Oñate); 'Dime pajarito', 'Mi novia y mi pueblo' (Binomio de Oro); entre otras. Las canciones de Octavio Daza perduran en los corazones de la gente.

El corazón de Octavio Daza encontró en Villanueva (La Guajira) a María Concepción Gámez Pareja, quien le regaló un hijo que no pudo conocer porque estaba viajando por Bogotá y Barranquilla. Él murió cuando su hijo tenía 19 días de haber nacido, el 24 de diciembre de 1979. Con el paso de los años este hijo de nombre Octavio Miguel, supo seguir de manera directa su línea musical. Octavio Miguel Daza Gámez, toda su vida ha llevado en alto no solo la bandera poética de su padre sino la fuerza de sus genes que se reflejan en su físico, pues es idéntico a él; hoy es un reconocido compositor, cantante y arreglista, el hijo de este recordado y célebre poeta.

Nació en Villanueva, heredando el estilo de com-



Octavio Daza Gámez, igual que su padre, fue el ganador de la Canción Inédita del Festival Vallenato (1978 y 2019).

posición de su padre; Octavio Miguel compuso su primera canción cuando tenía tan sólo ocho años y se usaba seudónimo para concursar en los festivales, se presentó como 'El hijo del poeta' al Festival Cuna de Acordeones de su natal Villanueva, donde fue declarado fuera de concurso con su canción 'Trazando un camino' ha sido ganador de muchos festivales de música vallenata, incluyendo su triunfo en el festival de la leyenda Vallenata.

Los compositores que defienden el vallenato auténtico, como Octavio Miguel Daza Gámez, a menudo comentan lo difícil que es competir con las exigencias comerciales de

las disqueras actuales y las tendencias de las plataformas digitales; en varias entrevistas ha confesado que no es hombre de estar detrás de un cantante, que él prefiere ser el guardián genuino del legado de su padre a quienes los cantantes los buscaban por lo profundo y poético de sus canciones.

Octavio Miguel, quiere seguir siendo el guardián de nuestro folclor. Las nuevas agrupaciones y cantantes de la actualidad ya no graban el vallenato lírico, poético y costumbrista que compone Octavio Miguel en representación de la Dinastía Daza; el mercado contemporáneo se inclina más hacia letras rápidas, sencillas, comerciales,

lejos del costumbrismo, lejos de la esencia.

Este es Octavio Miguel Daza Gámez, el hijo de la 'Chacha', enemigo del alcohol y amante, de la sopa de mondongo, de la malangada; padre de tres hijos Octavio de Jesús, Tomás Gerónimo y

Simón David; bachiller del colegio Roque de Alba de Villanueva, técnico profesional de equipo pesado para minería, egresado del Sena y estudiante de Música en la Universidad Popular del Cesar; orgullo de su tierra natal, Villanueva, Cuna de Acordeones.

Sólo en versiones Rey de Reyes lo veremos concursando a partir de ahora. Octavio Miguel Daza Gámez, ya que se coronó rey del concurso de Canción Inédita del Festival de la Leyenda Vallenata; por muchos años ha competido en los distintos certámenes que se realizan en el país y lleva ganados 200 de ellos, contando triunfos de primero, segundo y tercer puesto, incluido el Rey de Reyes del Pedazo de Acordeón, en El Paso-Cesar.

Su meta, el gran reto, siempre fue el de ganarse al 'papá de los festivales', como él denomina, a su padre y hoy es una meta cumplida, dándose el compás de espera a la oportunidad de aspirar a la cima suprema: ser Rey de Reyes, en el Festival de la Leyenda Vallenata.



Octavio Daza Gámez y su señora madre María Gámez Pareja, musa de varias canciones.



Octavio Daza Daza, compositor de grandes éxitos de la música vallenata.



Que quienes quieran cerrar la JEP tengan la valentía de decirlo de frente.

La corrupción sigue viva y coleando

¿Y por qué solo la JEP? La misma vara para todos...



Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez - Veedor Ciudadano

@LColmenaresR

“No podemos perder el control sobre los controles que nos controlan”.

Tanto los que defienden la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) como los que quieren verla enterrada tienen razón en una parte y se equivocan en otra.

Empiezo por lo primero. Los resultados de la JEP han sido pobres; negarlo es insultar la inteligencia de los colombianos. Lleva ocho años y medio de creada y el presupuesto le ha asignado billones de pesos. Sus críticos le reprochan que solo ha producido cuatro sentencias de macrocasos, y su presidente promete siete al cierre de este año. Mientras tanto, las víctimas siguen esperando la verdad plena, reparación y

responsables con nombre propio.

Ramelli defiende que hay 3.600 decisiones con efecto de Sentencia. Puede ser cierto, pero una institución que necesita un glosario para explicar sus resultados ya perdió la mitad de la batalla. La gente entiende de sentencias, de verdad y de plata bien gastada. Por eso, quienes piden recortarle el presupuesto tienen un argumento que la propia JEP sirvió en bandeja.

Por otra parte, el senador Enrique Gómez radicó una proposición para reducirle \$100.000 millones del presupuesto y trasladarlos a la Judicatura, con el respaldo del presidente De la Espriella.

Si el criterio es “muchacha plata a cambio de pocos resultados”, debería apli-

carse la misma vara a todo el aparato que se supone que nos cuida de la corrupción. Miremos la Procuraduría, la Contraloría, la Fiscalía y la Auditoría. Entre las cuatro manejan presupuestos gigantescos, nóminas enormes y sedes por todo el país. ¿Y a cambio de qué? La corrupción sigue viva y coleando. Los grandes escándalos se des-tapan casi siempre por periodistas, denunciantes o coyunturas políticas, no por la vigilancia eficiente. Los procesos se eternizan, los grandes nombres rara vez terminan pagando, y cada año escuchamos el mismo discurso de que “estamos fortaleciendo el control”.

Si cuatro sentencias en ocho años justifican quitarle recursos a la JEP, ¿qué justifican los años de investigaciones que

se pierden en el limbo, los hallazgos fiscales que nadie recupera y las condenas que nunca llegan? No conozco a un senador que haya presentado una proposición para trasladar \$100.000 millones de la Contraloría o Procuraduría a la rama judicial, o reducir la acción de la Auditoría a controlar exclusivamente a la Contraloría General. Curioso, ¿no?

No estoy diciendo que haya que recortar a todos. Estoy diciendo que hay que ser coherentes. O se mide con rigor a todas las instituciones que gastan mucho y entregan poco, o se acepta que lo que se está haciendo con la JEP es una selección. Y las selecciones tienen nombre: se llaman persecución política.

Sospecho, además, que el recorte es el primer ladrillo de otra cosa.

La iniciativa coincide con otro proyecto de Salvación Nacional que busca trasladar a la Justicia Penal Militar los casos de integrantes de la Fuerza Pública investigados ante la JEP por crímenes de lesa humanidad. Junte las piezas: menos plata, menos casos, menos competencia. Eso no lleva a una JEP más eficaz sino a una JEP vaciada y, después, a una JEP innecesaria. Es la

muerte por asfixia presupuestal, que tiene la ventaja política de no parecer una muerte.

Y no ayuda que la propia JEP advierta que un recorte de esta magnitud comprometería las audiencias, la protección de víctimas y comparecientes, e incluso la continuidad de su sede. Quitarle recursos justo cuando entra en su etapa decisiva de juicios y sanciones no la vuelve eficiente. La vuelve inviable.

Mi postura es esta: que la JEP rinda cuentas y que lo haga rápido. Que muestre sentencias y cronogramas que un ciudadano común pueda entender. Pero que esa misma exigencia se aplique sin miedo a la Procuraduría, la Contraloría, la Fiscalía y la Auditoría, que también nos cuestan un mundo y también nos deben resultados. Y que quienes quieran cerrar la JEP tengan la valentía de decirlo de frente, en lugar de usar un recorte con olor a sentencia de muerte.

Porque en este país ya hemos visto demasiadas veces cómo se entierra lo incómodo: primero se le quita el oxígeno y luego se lamenta, con cara de sorpresa, de que no pudo respirar.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”.



Hay que ser coherentes y medir con rigor a todas las instituciones que gastan mucho.



Por **Hernán Baquero Bracho**
h1baquero@hotmail.com

Hay hombres que llegan a un pueblo por las circunstancias de la vida, pero terminan quedándose porque el destino les tenía reservado un capítulo especial. Eso ocurrió con José del Carmen “Pacho” Rivera, un acordeonista de estirpe, un músico de raza y un hombre que terminó echando raíces profundas en Villanueva, la tierra que lleva en su nombre la música y que se convirtió para él en hogar, inspiración y familia.

‘Pacho’ Rivera es de esos acordeonistas que no necesitan presentación porque su acordeón habla por ellos. Sus notas tienen la virtud de contar historias, de despertar nostalgias y de devolvernos a aquellas épocas en que el vallenato era, ante todo, sentimiento, amistad, parranda y autenticidad. Su trayectoria ha trascendido generaciones y su nombre quedó ligado para siempre a la historia musical de Villanueva.

Su camino artístico no comenzó exclusivamente con el acordeón. Como muchos de los grandes músicos de nuestra provincia, ‘Pacho’ aprendió primero los secretos de otros instrumentos. Pasó por la caja, la tumbadora, la guacharaca, el bajo y los timbales, hasta encontrar en el acordeón el instrumento que terminaría convirtiéndose en la extensión de su alma. Esa formación múltiple le permitió comprender el vallenato desde adentro, desde cada uno de sus ritmos y desde la conversación musical entre sus instrumentos.

La historia de ‘Pacho’ también tiene raíces familiares. La vena musical la heredó de su padre y de su abuelo José del Carmen Rivera, y junto a sus hermanos ‘Pibe’, Genaro y Pedro hizo parte de una familia donde la música no era una profesión cualquiera, sino una manera de vivir. Por eso, cuando ‘Pacho’ se sentaba frente al acordeón, no solamente interpretaba melodías: estaba prolongando una tradición familiar.

Su nombre aparece desde hace décadas entre los protagonistas de los festivales vallenatos. En 1993, por ejemplo, ya figuraba entre los acordeoneros profesionales

que disputaban la corona del Festival Cuna de Acordeones, junto a nombres de reconocida trayectoria. Aquellas participaciones fueron construyendo el prestigio de un artista que nunca necesitó artificios para demostrar la calidad de su digitación.

Pero la historia de ‘Pacho’ Rivera tiene un capítulo especial con el Festival Cuna de Acordeones. Su nombre quedó asociado a esa fiesta que representa el alma musical de Villanueva, y posteriormente alcanzó la corona en la categoría Primaveras del Ayer, demostrando que los años, lejos de apagar su talento, habían convertido su interpretación en una escuela de experiencia y sentimiento. En aquella competencia paseó por los cuatro aires tradicionales: paseo, merengue, son y puya.

‘Pacho’ no es solamente un rey por una corona. Es rey porque su acordeón ha sobrevivido al tiempo. Las coronas pasan, los trofeos envejecen y las fotografías comienzan a amarillear, pero las melodías permanecen. Y ‘Pacho’ Rivera ha dejado melodías que siguen viajando de generación en generación, como esos ríos invisibles que atraviesan los pueblos llevando consigo la memoria de quienes alguna vez los hicieron sonar.

Con el ‘Furor guajiro’ logró grabar más de una docena de discos

‘Pacho’ Rivera, el rey que se quedó para siempre en la Cuna

José del Carmen Rivera Vásquez, conocido como ‘Pacho’ Rivera, acordeonero que ha grabado varios éxitos vallenatos.



Su trayectoria discográfica también forma parte de esa historia. Junto a Humberto Herrera conformó ‘Furor Guajiro’, agrupación con la que grabó canciones que alcanzaron gran aceptación popular, entre ellas ‘Qué hubo, qué tal’, de Diomedes Díaz. También desarrolló proyectos musicales con otros intérpretes y participó en numerosas grabaciones que contribuyeron a mantener viva la esencia del vallenato tradicional.

En la década de los noventa, ‘Pacho’ también apareció vinculado al llamado Clan Vallenato, junto al cantante Alex Duarte. Aquella agrupación grabó producciones como ‘Abriendo puertas’ y posteriormente ‘Clan Vallenato 96’, demostrando que el acordeonista villanue-

vero tenía la capacidad de moverse con solvencia dentro de las nuevas corrientes comerciales sin perder su identidad.

Pero existe una razón mucho más poderosa por la cual ‘Pacho’ Rivera se quedó en Villanueva: el amor. El corazón, que tantas veces ha sido protagonista de canciones vallenatas, también escribió su propia melodía en la vida del acordeonista. ‘Pacho’ encontró en Maribeth Sierra Rodríguez a la mujer que terminó convirtiendo a Villanueva en su destino definitivo.

Y Maribeth no era una mujer cualquiera dentro de esa geografía musical. Pertenecía a una familia profundamente vinculada al folclor. Era hermana del inolvidable ‘Tilo’ Sierra, uno de aquellos grandes guacharaqueros

que supieron acompañar con precisión y sabor las mejores parrandas vallenatas; hermana también de Dairo Sierra, uno de los hombres vinculados a los orígenes y la historia del Cuna de Acordeones; de José Galo Sierra, compositor, y de ‘El Negro’ Sierra, entre otros integrantes de una familia que ha dejado huellas en la cultura musical de Villanueva.

Así fue como el amor terminó haciendo lo que ningún contrato artístico podía conseguir: ‘Pacho’ Rivera se quedó para siempre en Villanueva. La tierra que inicialmente pudo haber sido una estación más de su recorrido musical terminó convirtiéndose en su casa, en el lugar donde formó familia, cultivó amistades y encontró una comunidad que terminó adoptándolo como uno de los suyos.

Por eso resulta imposible hablar de ‘Pacho’ Rivera sin hablar de Villanueva. Su acordeón se fue mezclando con los sonidos de la plaza, con las parrandas, con las fiestas patronales, con los festivales y con las conversaciones interminables de los juglares. Su música terminó formando parte del paisaje sonoro de una población que tiene el privilegio de haber producido una cantera prácticamente inagotable de acordeoneros.



‘Pacho’ Rivera ha ganado varios festivales de la región.

El departamento de La Guajira cada día nos sorprende por las bondades de su territorio. Su gente, su cultura, sus paisajes, su historia, su verde y árido la hacen única.

A esa hermosa fotografía se suma que a unos 300 kilómetros de La Guajira, en aguas oceánicas del Caribe colombiano, se levanta una cordillera que ningún ser humano puede recorrer, así lo expresó en su momento Invenmar.

Se trata de Beata

La cordillera submarina Beata

ta que está completamente sumergida y su punto más alto se encuentra a 1.587 metros bajo el mar y desde allí descien- de hasta unos 4.300 metros, entre colinas, valles, escarpes, mesetas y laderas. El territorio seleccionado para su protección abarca 3,3 millones de hectáreas, una superficie ligeramente mayor que Bélgica.

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022, geólogos, biólogos, oceanógrafos y otros especialistas dedica-

ron 55 días y cerca de 4.200 millas de navegación a estudiar Beata. Combinaron hidroacústica, ADN ambiental, mediciones oceanográficas e imágenes submarinas para observar el ecosistema desde escalas extraordinariamente distintas: desde la forma de sus montañas hasta los rastros genéticos que los animales dejan suspendidos en el agua.

La iniciativa contempló un vehículo de operación remota que descendió hasta 2.925 metros para

mirar donde los científicos no podían llegar.

En 25 inmersiones produjo 35 horas de grabación: sus luces revelaron fondos de sedimentos blandos surcados por madrigueras, fragmentos de conchas y corales y paredes rocosas habitadas por anémonas, esponjas y corales copa.

En el área propuesta para la reserva se registraron 188 especies o unidades taxonómicas operacionales.

De acuerdo con la investigación se de-

mostró que Beata no es una cordillera aislada, por sus aguas pasan rutas migratorias de tortugas marinas y tiburón ballena.

El 28 de junio de 2022 mediante resolución 672 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, fue declarada oficialmente la reserva natural cordillera submarina Beata.

La investigación Declaración del Área Marina Protegida - Cordillera Submarina Beata como estrategia de restauración de paisaje en el Caribe colombiano, co-

ordinada por David Alonso Carvajal, del Programa de Biodiversidad y Ecosistemas Marinos de Invenmar, ganó el Premio Alejandro Ángel Escobar de Ciencias y Solidaridad 2026, en la categoría Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible - Camila Botero Restrepo.

La cordillera submarina Beata, nos habla de la diversidad de La Guajira, de un territorio donde hay mucho por conocer, que se levanta con orgullo y que necesariamente requiere del cuidado y del amor de su gente.

‘El tope torope’, el saludo que Diomedes Díaz nunca olvidó



Por Isaias Celedón Cotes

Cuando conocí a Diomedes no era el ‘Cacique de La Junta’. Era simplemente Diomedes Díaz, mi compañero de tercero de primaria. Era 1968 y los dos estudiábamos en el Liceo Colombia de Villanueva. Éramos unos pelaos y compartíamos el mismo salón, los juegos y las ocurrencias propias de esa edad. En ese momento uno no piensa que muchos de esos días después se van a convertir en recuerdos que va a conservar toda la vida.

Fue allí, en los centros literarios del colegio, donde comencé a verlo cantar. Diomedes ya mostraba su gusto por la música y nosotros lo escuchábamos como a cualquier compañero que tenía esa facilidad para el canto. Nadie imaginaba lo que vendría después.

Con los años, aquel muchacho se con-

vertiría en el ‘Cacique de La Junta’ y en una de las figuras más importantes del vallenato. Pero cuando yo recuerdo a Diomedes, mi memoria se va mucho más atrás. Me acuerdo del amigo. Del compañero de colegio. Del pelao de La Junta que vivía en una casita de tabla detrás del hospital de Villanueva. Y me acuerdo especialmente del ‘Tope Torope’.

¿Qué era el ‘Tope Torope’? Para quienes no conocen esta expresión, el ‘Tope Torope’ es una manera de demostrar cariño. Es acercarse la cabeza, juntarla y darse suavemente unos pequeños golpes. Lo hacen los amigos, los hermanos y también los padres con sus hijos. Es un gesto de confianza, de cariño y de cercanía.

En nuestra tierra siempre hemos tenido esas formas sencillas de demostrar afecto. Una palmada, un abrazo, una mirada, una recocha y también el ‘Tope Torope’. No hacía falta explicar nada. El gesto decía lo que había que decir. Y Diomedes y yo teníamos esa costumbre desde niños.

La vida después nos llevó por caminos diferentes. Diomedes comenzó a abrirse paso en el vallenato hasta convertirse en una figura reconocida en todo el país. Yo seguí mi camino profesional, entre la psicología, la escritura, la composición, la poesía, la radio, la animación y otras actividades. Pero aquella amistad quedó.

Muchos años después nos encontramos en Popayán. Yo me desempeñaba como animador del Dúo de América, ‘Morre & Junior’, y Diomedes participaba en el mismo evento. En algún momento me invitó para que le animara una tanda. Acepté con mucho gusto.

Cada vez que yo terminaba una canción, Diomedes le decía a su hermano: ‘Échale María Farina a Celedón.’ Y ahí aparecía aquel perfume. Todavía recuerdo esa escena con mucha claridad.

Cuando terminé la tanda, Diomedes se acercó y comenzó a darme unos golpes con su cabeza. Era el ‘Tope Torope’. Y entonces me dijo: ‘¿Te acordái, Celedón, cuando jugábamos ‘Tope Torope’ en Villanueva?’.

Claro que me acordaba. ¿Cómo no? Me llamó la atención que después de tan-

tos años todavía tuviera presente aquel juego de niños.

Hoy lo entiendo de otra manera. Uno crece y la vida va cambiando. Cambian las responsabilidades, los trabajos, los lugares donde vivimos y muchas de las personas que nos rodean. Pero hay recuerdos que se quedan. A veces basta una palabra, una canción, un olor o encontrarse con alguien para que vuelvan.

Eso me pasó muchas veces con Diomedes. Podíamos pasar años sin vernos, pero cuando nos encontrábamos parecía que retomábamos la conversación desde donde la habíamos dejado. Y eso pasa mucho con los amigos de infancia. Ese amigo conocí al pelao que uno fue.

Diomedes conoció al Celedón de tercero de primaria, y yo conocí al Diomedes que todavía no era el ‘Cacique de La Junta’. Por eso nuestro saludo no necesitaba explicación. Aparecía el ‘Tope Torope’ y los dos sabíamos lo que significaba.

Desde mi experiencia como psicólogo, siempre me ha llamado la atención la importancia que tienen esas primeras relaciones en la vida de una persona. La familia, los amigos,

la escuela, el pueblo donde uno crece. Todo eso va dejando recuerdos y también va formando parte de nuestra manera de ser.

Uno no deja de ser completamente el niño que fue. Ese niño aparece de vez en cuando. Puede aparecer al regresar al pueblo, al escuchar una canción vieja o al encontrarse con un amigo de aquellos años. A nosotros nos apareció con el ‘Tope Torope’.

Cuando pienso hoy en Diomedes, no puedo separar al artista del amigo. Colombia conoció al ‘Cacique de La Junta’. Yo conocí a Diomedes desde mucho antes. Conocí al compañero de colegio. Al muchacho que cantaba en los centros literarios. Al amigo con quien compartí una parte de mi infancia.

Por eso, cuando la gente habla de

sus canciones y de todo lo que significó para el vallenato, yo también pienso en eso. Pero en mi memoria hay una imagen anterior a todas esas cosas. La de aquel muchacho que compartió un salón de clases en el Liceo Colombia de Villanueva.

Y quizás eso es lo bonito de las amistades que nacen desde niños. Hay personas que nos conocen antes de que tengamos un oficio, una profesión, un reconocimiento o una posición en la vida. Nos conocen sencillamente como éramos.

Aquel día en Popayán, Diomedes no necesitó hablarme de nuestra infancia. No tuvo que contarme una historia. Hizo el ‘Tope Torope’. Y me preguntó: ‘¿Te acordái, Celedón?’.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Region Caribe

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:
✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Region Caribe



Desde sexto hasta undécimo grado

De la teoría al negocio, así se enseña emprendimiento en la Institución Educativa Remedios Solano



Remedios Solano, una escuela donde las ideas aprenden a convertirse en empresas.

lacionan con la Ley 1014 de 2006, mediante la cual se fomenta la cultura del emprendimiento en Colombia. La norma establece que las instituciones educativas deben incorporar esta formación dentro del currículo y desarrollar actividades como módulos empresariales, ferias, foros, seminarios, concursos y ruedas de negocios. La finalidad es formar ciudadanos creativos, responsables e innovadores, capaces de reconocer oportunidades y desarrollar proyectos productivos.

Aunque Remedios Solano cumple un trabajo importante, todavía existe una distancia entre las disposiciones legales y las oportunidades que llegan a los territorios. La comunidad educativa no conoce claramente las rutas para acceder a redes de emprendimiento, capital semilla, financiación, asesoría o incubación empresarial. Esta situación no demuestra necesariamente que tales programas no existan, pero sí evidencia problemas de difusión, cobertura y articulación institucional.

Por esa razón, las autoridades municipales, departamentales y nacionales deben informar qué programas se encuentran disponibles y cómo pueden acceder los estudiantes. También se necesita establecer alianzas con la Cámara de Comercio, universidades, entidades financieras, organizaciones productivas y empresarios locales.

El principal desafío comienza después de finalizar la feria. Los proyectos no deberían quedar guardados o desaparecer al desmontarse los stands. La institución, la alcaldía, las secretarías de Educación Municipal y departamental, la Gobernación de La Guajira, Carbones del Cerrejón, el Ministerio de Educación y la Cámara de Comercio de La Guajira, podrían seleccionar las mejores iniciativas, crear semilleros, brindar asesoría, organizar mentorías y acompañar la elaboración de planes de negocio. También sería conveniente evaluar su viabilidad y facilitar su presentación ante posibles financiadores.

La experiencia de Remedios Solano demuestra que emprender no significa solamente crear empresas o buscar ganancias. También implica desarrollar autonomía, liderazgo, responsabilidad, creatividad, solidaridad y trabajo en equipo.



Sembrar empresas en La Guajira, el desafío educativo de Remedios Solano.

Bernarda Butler. Su presencia permite compartir experiencias y fortalecer la relación entre diferentes comunidades escolares. Asimismo, muestra que estas actividades pueden generar alianzas con otras instituciones, organizaciones públicas y privadas y representantes del sector productivo.

La organización de la Feria está a cargo de los docentes del Área de Comerciales: Liceth Ballesteros, Leonor Puche, Alcibíades Núñez, Yaison Gómez

y Elver Nieves. Su trabajo demuestra que la formación emprendedora necesita integrar conocimientos de contabilidad, administración, legislación y fundamentos contables, tecnología, comunicación y mercadeo. La institución también utiliza materiales de la Escuela de Emprendimiento Porvenir y mantiene una articulación con el Sena en La Guajira para acercar a los estudiantes a la formación técnica y al mundo laboral.

Estas acciones se re-

dimiento, elaboración de productos, atención al cliente, ventas, técnicas de oficina, tecnología, contabilidad y administración de recursos.

La feria no fue concebida únicamente como un espacio para vender productos. Representa un laboratorio educativo en el que los estudiantes ponen en práctica conocimientos relacionados con la inversión, el plan de negocios, los costos, los gastos, los ingresos, los activos, los pasivos, el patrimonio, la publicidad, la negociación, la creatividad y la responsabilidad social. También aprendieron que una idea no se convierte automáticamente en empresa, pues necesita planeación, trabajo en equipo, disciplina, conocimiento del mercado y capacidad para resolver problemas.

Durante la Feria Empresarial, un estudiante de décimo grado le recomendó a José Eduardo Reyes, vendedor ambulante de mangos rayados, mangos en torrijas y paletas de mango y maracuyá. Utilizar formatos sencillos para registrar sus ingresos, costos y gastos. De esta manera, el comerciante podría conocer con mayor precisión sus ganancias diarias, semanales y mensuales. Este intercambio demuestra que la escuela puede aportar soluciones prácticas a la comunidad y, al mismo tiempo, aprender de la experiencia de quienes desarrollan negocios de manera empírica.

La feria cada año cuenta con la visita de estudiantes y docentes de las instituciones educativas Paulo VI, Monte Alvernia y Madre



Por Alcibíades Núñez

anuma60@gmail.com

La Institución Educativa Remedios Solano de Barrancas, La Guajira, promueve la cultura del emprendimiento como parte fundamental de su propuesta educativa y de su énfasis comercial. Desde sexto hasta undécimo grado, los estudiantes reciben formación en áreas como Fundamentos Contables, Administración de Empresas, Técnicas de Oficina, Informática, Legislación Laboral y Comercial y Emprendimiento. El propósito es que los jóvenes no se limiten a memorizar conceptos, sino que aprendan a utilizarlos en la creación y organización de iniciativas productivas.

Una de las principales actividades desarrolladas por la institución es la feria empresarial, realizada durante la Semana Cultural bajo el lema 'Innovarte: Ciencia, Tecnología, Arte y Emprendimiento'. Desde las primeras horas de la jornada, estudiantes, docentes, directivos, administrativos y padres de familia organizan cada año los stands y trasladan productos, materias primas, utensilios, equipos y elementos publicitarios. Los educandos presentan sus ideas de negocio y demuestran sus conocimientos sobre empen-



La jornada marcó además el lanzamiento de Embajadores Voces de La Guajira.

Busca integrarlos como jóvenes participantes Mesa Más La Guajira y Uniguajira impulsan nuevas voces para contar el territorio desde la experiencia

Fortalecer las capacidades de las nuevas generaciones de periodistas y acercarlas al conocimiento directo de las dinámicas económicas, sociales y productivas del Departamento es una de las apuestas que Mesa Más La Guajira – Andi y la Universidad de La Guajira continúan consolidando en el marco de su articulación interinstitucional.

Estudiantes del Programa de Comunicación Social participaron en un encuentro académico empresarial en el que conocieron las principales apuestas de la Mesa, los espacios de formación que se vienen promoviendo y las oportunidades que se abrirán para conectar su proceso académico con experiencias reales del territorio.

La jornada marcó ade-



Esta nueva apuesta se suma a otros escenarios promovidos por Mesa Más La Guajira.

más el lanzamiento de Embajadores Voces de La Guajira, iniciativa que inicia con 10 estudiantes seleccionados por la universidad y que busca integrarlos progresivamente a la agenda de Mesa Más La Guajira como jóvenes participantes y multiplicadores de conocimiento sobre las experiencias, oportunidades e impactos del sector productivo.

Luis Guillermo Baquero, gerente de la Mesa sostuvo que “el propósito es que los estudiantes puedan trascender el conocimiento exclusivamente académico y acercarse de primera mano a proyectos, operaciones, empresas, líderes y comunidades; participar en diálogos y ejercicios de construcción colectiva; formular preguntas y comprender

los desafíos y oportunidades que rodean el desarrollo de La Guajira”.

La estrategia de formación planteada por la Mesa contempla precisamente espacios de in-

mersión en el sector productivo para fortalecer el conocimiento directo y contribuir a transformar percepciones desde la experiencia.

Esta nueva apuesta se

suma a otros escenarios promovidos por Mesa Más La Guajira para fortalecer el ecosistema de comunicaciones del Departamento, como los Premios de Periodismo ‘Voces de La Guajira’, los espacios de relacionamiento académico y el Laboratorio de Inteligencia Artificial para la Comunicación y el Periodismo, concebido para fortalecer capacidades alrededor del uso responsable de estas herramientas, el criterio profesional, la ética y la creación colaborativa.

“Con esta articulación, universidad y sector empresarial avanzan hacia una relación que convierte el territorio en un escenario de aprendizaje, permitiendo que los futuros periodistas conozcan distintas realidades, fortalezcan su capacidad de análisis y cuenten La Guajira con mayor información, criterio y cercanía”, señaló Isabella Ricciulli, directora del programa.

Embajadores Voces de La Guajira comienza, así como una experiencia de formación, pero también como una apuesta por una nueva generación capaz de conocer el territorio antes de narrarlo y de participar activamente en la construcción de sus nuevas historias.



DESTACADO
Embajadores Voces de La Guajira comienza, así como una experiencia de formación, pero también como una apuesta por una nueva generación capaz de conocer el territorio antes de narrarlo.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC



El personal fue evacuado de manera preventiva

Cerrejón rechaza nuevo atentado a su línea férrea en jurisdicción de Uribia

La empresa minera Cerrejón rechazó el atentado ocurrido aproximadamente a las 10:45 p. m. del pasado martes 22 de septiembre contra su infraestructura férrea, a la altura del kilómetro 60, en jurisdicción del municipio de Uribia, que afectó un tren que se movilizaba vacío en dirección sur.

El personal fue evacuado de manera preventiva. La compañía indicó que la evaluación de los daños se realizará una vez las condiciones de seguridad permitan el ingreso a la zona.

De igual forma indicó que mantienen la coordinación permanente con



La compañía indicó que la evaluación de los daños se realizará una vez las condiciones de seguridad lo permitan.

las autoridades. Además, el Ejército Nacional ha desplegado tropas desde primeras horas de ayer miércoles 23 de septiembre para asegurar el área y acompañar la inspección de la infraestructura.

Se trata del sexto atentado que se ha registrado este año contra la infraestructura férrea de Cerrejón. "Lamentamos profundamente que estos hechos continúen poniendo en riesgo a las personas y afectando una infraestructura fundamental para la operación de Cerrejón, para La Guajira y para el país", señaló la empresa a través de un comunicado.

De igual manera, agradeció a las autoridades por su acompañamiento y reiteró su disposición para seguir trabajando de manera articulada con el fin de proteger su operación, a los trabajadores y a las comunidades de este territorio.

Cerrejón aseguró que seguirá informando oportunamente sobre la situación y las condiciones para el restablecimiento de su operación ferroviaria.

VISITANOS
diariodelnorte.net
 @diariodelnorteguajira
 @diario.delnorte
 @DiarioDelNorte

Anuncian aumento del pie de fuerza

Refuerzan la seguridad en el sur de La Guajira tras ola de violencia



Las acciones estarán acompañadas de patrullajes coordinados entre la Policía Nacional y el Ejército.

Tras los recientes hechos de violencia registrados en municipios del sur de La Guajira, se realizó un Consejo de Seguridad Extraordinario Departamental, en el que participaron autoridades municipales, Policía, Ejército Nacional y representantes del Gobierno Departamental.

Durante la jornada fueron establecidos varios

compromisos encaminados a fortalecer la seguridad y la capacidad de respuesta de las autoridades frente a los homicidios, el microtráfico, las extorsiones y otras acciones delictivas que afectan a la comunidad.

El secretario de Gobierno Departamental, Misael Velázquez, señaló que uno de los principales compro-

misos es mejorar la articulación entre la Fuerza Pública, las administraciones municipales y el Gobierno Departamental.

Entre las medidas anunciadas se encuentra el aumento del pie de fuerza, el fortalecimiento de las recompensas y la realización de operativos conjuntos con Migración Colombia en el corredor comprendido desde Hatunuevo hasta La Jagua del Pilar.

Asimismo, las autoridades acordaron identificar y caracterizar los puntos donde presuntamente se presentan actividades de microtráfico, con el propósito de adoptar las medidas correspondientes y poner la información en conocimiento de la Fiscalía para avanzar en las investigaciones.

Recompensas de hasta

\$200 millones

Durante el Consejo de Seguridad también se informó sobre el fortalecimiento del sistema de recompensas. De acuerdo con el secretario de Gobierno Departamental, se contemplan recompensas de hasta \$200 millones por información que permita desarticular estructuras delictivas o identificar a actores ilegales que operan en el departamento.

En el caso particular de Villanueva, el secretario de Gobierno municipal, Efraín Torres, indicó que el Departamento dispone inicialmente de \$200 millones para recompensar información que contribuya a la captura de integrantes de las bandas criminales que estarían afectando al municipio.

Refuerzo para Villanueva

y El Molino

Uno de los anuncios principales fue el incremento del pie de fuerza para Villanueva y El Molino. Según lo informado durante el Consejo, se contempla la llegada de aproximadamente 15 unidades adicionales para reforzar la seguridad, además de la implementación de puestos de control intermitentes y sorpresivos.

Estas acciones estarán acompañadas de patrullajes coordinados entre la Policía Nacional y el Ejército, tanto en sectores urbanos como rurales.

En Villanueva, las autoridades señalaron que se mantendrá especial atención en sectores donde se han registrado hechos violentos, entre ellos Pomplio Daza, José Galo Vázquez, Seis de Abril y Las Marías, entre otros.

Padres de familia inician paro indefinido por daños en la IE Rural María Auxiliadora de Cuestecita

Una drástica decisión de protesta social sacudió el sector educativo de la zona rural del municipio en las últimas horas.

El Consejo de Padres de la Institución Educativa Rural María Auxiliadora de Cuestecita, en Albania, La Guajira, declaró un cese indefinido de actividades académicas presenciales, bloqueando las operaciones del plantel para exigir atención estatal inmediata.

De acuerdo con el informe oficial difundido a

través de un panfleto público conocido ayer miércoles 23 de septiembre de 2026, la comunidad educativa tomó la determinación vertical de no enviar a los alumnos a las aulas de clases.

Los manifestantes advirtieron que la parálisis se mantendrá hasta que el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, haga presencia física en las instalaciones de la institución para verificar los graves daños y las inun-



La comunidad educativa tomó la determinación vertical de no enviar a los alumnos a las aulas de clases.

daciones causadas por las lluvias del fin de semana.

Bajo la consigna institucional "No doblaremos el brazo hasta que el gobernador haga presencia", los padres exigen un informe urgente a los funcionarios departamentales para destrabar recursos presupuestales destinados al arreglo de los techos y del cielo raso destruido.

Esta protesta ciudadana busca evitar que los cientos de estudiantes de los diferentes barrios rurales sigan expuestos a peligros estructurales en las aulas de la institución más grande del corregimiento de Cuestecita.



Corpoguajira reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la educación ambiental como herramienta para la conservación de los ecosistemas.

Frente a los desafíos del cambio climático

Corpoguajira llevó su experiencia de Educación Ambiental Intercultural a encuentro regional

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, participó en la sexta versión del Encuentro Regional de Integración para la Educación Ambiental Marino-Costera, realizado en Montería bajo el lema 'Ciudades biodiversas y resilientes ante la amenaza del cambio climático y la erosión costera'.

En este espacio de intercambio de conocimientos, que reunió delegados y expertos de países de la región de Mesoamérica, Eliumat Maza Samper, coordinador de Educación Ambiental de Corpoguajira, compartió experiencias exitosas desarrolladas por la Corporación en el departamento de La Guajira, relacionadas con los procesos de formación y sensibilización ambiental.

Durante su participación, Maza Samper presentó los avances de la Política Intercultural de Educación Ambiental que se implementa en La Guajira, una estrategia que reconoce la diversidad cultural del territorio y fortalece los procesos educativos ambientales con la participa-

ción de las comunidades. El encuentro, realizado por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge, tuvo como propósito gestionar y transferir conocimiento, articular capacidades y construir una agenda común para la protección y sostenibilidad de los ecosistemas marino-costeros frente a

los desafíos del cambio climático y la erosión costera. Con esta participación, Corpoguajira reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la educación ambiental como herramienta para la conservación de los ecosistemas estratégicos y la construcción de territorios más resilientes.

Deambulan por las calles sin ningún control Daños en jardines y molestias por vacas sueltas llevan a la comunidad de Barrancas a pedir medidas urgentes

La presencia de vacas sueltas en diferentes sectores del municipio de Barrancas continúa generando preocupación y molestias entre los habitantes, quienes aseguran que los animales deambulan por las calles sin ningún tipo de control y consumen plantas, jardines y otros elementos que encuentran a su paso.

Las principales afectadas son las amas de casa, quienes manifiestan que, después de dedicar tiempo y esfuerzo al cuidado de sus jardines, encuentran los espacios deteriorados por el paso de los animales. Además, las vacas dejan estiércol en calles, andenes y zonas

residenciales, generando suciedad y afectando las condiciones de salubridad y convivencia. Los residentes hacen un llamado a las autoridades competentes para que adopten las medidas necesarias frente a la presencia de animales sueltos en las vías públicas y establezcan mecanismos

de control que permitan evitar nuevos daños y molestias a la comunidad. La ciudadanía espera que esta situación sea atendida oportunamente y que se implementen acciones que garanticen la tranquilidad, la limpieza y el buen estado de los espacios públicos y residenciales del municipio.



Las vacas dejan estiércol en calles, andenes y zonas residenciales, afectando las condiciones de salubridad.



El cambio estará relacionado con el desplazamiento de la Zcit hacia el norte del Caribe colombiano.

Aumenta la probabilidad de lluvias en La Guajira luego de una jornada marcada por el calor

Las condiciones meteorológicas se presentan más estables en el Departamento de La Guajira, debido al desplazamiento hacia el sur del Caribe colombiano de la Zona de Confluencia Intertropical (Zcit), asociada a una zona de baja presión, señaló Meteoguajira.

Ayer miércoles se registró predominio de tiempo seco y cielos entre mayormente despejados y totalmente soleados, con baja probabilidad de lluvias en gran parte del Departamento. No obstante, Meteoguajira indicó que se presentaron algunas precipitaciones ligeras y aisladas en sectores montañosos,

especialmente hacia las partes altas de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá. Las temperaturas máximas oscilaron aproximadamente entre 35 °C y 39 °C, con una sensación térmica superior debido a la combinación de altas temperaturas y humedad. Meteoguajira manifestó que los vientos predominarán del Este, con velocidades de hasta 20 km/h. A partir de hoy jueves y de manera progresiva durante el fin de semana, aumentará nuevamente la probabilidad de lluvias en La Guajira. Se esperan precipitaciones de intensidad variable, algunas acompañadas de actividad eléctrica.

DESTACADO La ciudadanía espera que esta situación sea atendida oportunamente y que se implementen acciones que garanticen la tranquilidad, la limpieza y el buen estado de los espacios públicos.

En la Plaza Alfonso López de Valledupar

Concierto Inmersivo en homenaje a Consuelo Araujonoguera será el 25 de septiembre

El 25 de septiembre de 2026, a partir de las 4:00 de la tarde, en la Plaza Alfonso López de Valledupar, se llevará a cabo el Concierto Inmersivo en homenaje a Consuelo Araujonoguera, 'La Cacica vive', quien se despidió de la vida hace 25 años, dejando una inmensa enseñanza de amor al folclor vallenato.

En la tarima Francisco El Hombre, se presentarán Reyes Vallenatos, Reinas Mayores del Acordeón, Los Niños del Vallenato de la Escuela Rafael Escalona, la Banda Municipal Juvenil, escuelas musicales y los artistas El Mono Zabaleta, Mario Cerchar - 'Chucho' Ocampo y Jhony 'El Canario' Pacheco, entre otros.

Los Reyes de Reyes confirmados hasta el momento son Gonzalo "El Cocha" Molina (1997), Hugo Carlos Granados (2007) y Álvaro López (2017); los Reyes Vallenatos José Juan Camilo Guerra (2026), Julián Rojas (1991), Harold Rivera (2004), Wilber Mendoza (2013), Julián Mojica (2018)



En el monumento 'La Pilonera Mayor' se llevará a cabo una ofrenda floral.

y José Ricardo Villafañe (2021); las Reinas Mayores Sara Valentina Rhenals (2026), Loraine Lara (2019), Nataly Yishell Patiño (2021) y María Sara Vega (2022).

Serán instantes para cantar, recordar, emocionarse y decirle una vez más. Consuelo, 'La Cacica', ¡vive en nuestros corazones!

Las actividades que



DESTACADO
La Plaza Alfonso López de Valledupar, será escenario del Concierto Inmersivo en homenaje a Consuelo Araujonoguera, 'La Cacica vive', quien se despidió de la vida hace 25 años.

Mayor', donde se llevará a cabo una ofrenda floral y dos horas después el conversatorio 'Del juglar a la memoria: la cadena que salvaguarda el vallenato', en las instalaciones de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Hoy el tiempo custodia veinticinco años de ausencia, su voz no se apaga con el viento de septiembre; los fuelles de los acordeones suspiran pidiendo su eterna presencia, y el canto de las piloneras por siempre se enciende.

La transformación no pasó desapercibida

Silvestre Dangond revela la verdadera razón de su nuevo look

Silvestre Dangond, uno de los hombres más influyentes del vallenato moderno, decidió romper el silencio y contar qué lo llevó a dejar atrás su tradicional estilo para aparecer totalmente rapado.

Hace unas semanas, el artista urumitero se mostró sin una sola hebra de cabello, desatando curiosidad, teorías y miles de comentarios entre sus seguidores.

La transformación no pasó desapercibida. Durante años, Silvestre ha mantenido una imagen muy definida, por lo que verlo con la cabeza afeitada al ras causó sorpresa inmediata.

Entre las especulaciones, surgió la idea de que el gesto podría estar relacionado con un acto de apoyo hacia alguien cercano que enfrenta una enfermedad compleja, como el cáncer.

Pero esa versión quedó atrás cuando el propio artista decidió aclarar la situación.

En una entrevista para 'El Gordo y La Flaca', Silvestre explicó que su decisión nació de un proceso

íntimo de revisión personal.

"Hay momentos en que es importante reconocerse nuevamente. Te estás viendo al espejo y estás viendo el mismo personaje y es importante replantear como para que todo tenga coherencia... lo que piensas, lo que sientes y lo que hablas", expresó.

Sus palabras revelan que el rapado no fue un acto impulsivo, sino un ejercicio de reconexión consigo mismo: un intento por desprenderse de elementos que han acompañado su figura pública y reencontrarse con una versión más auténtica de su identidad.

Desde la mirada del desarrollo personal, los cambios drásticos de apariencia suelen estar ligados a procesos de renovación, búsqueda de control o cierre de etapas.

En el caso de Silvestre, su decisión parece ser un símbolo de reinicio: quitarse el cabello para mirarse sin adornos, sin la carga de lo que ha representado durante años, y abrir espacio a una nueva fase artística y emocional.

El gesto, más allá de lo estético, se convierte en una declaración de introspección y coherencia interna, un mensaje claro para quienes siguen su carrera y su evolución.



Sus palabras revelan que el rapado no fue un acto impulsivo, sino un ejercicio de reconexión consigo mismo.



Del 26 al 29 de septiembre, inicia con una excelente programación el Festival Minero en La Jagua de Ibirico.

Jornadas con grandes artistas El Festival Minero de La Jagua de Ibirico presenta su programación musical

El Festival Folclórico, Agrícola y Minero de La Jagua de Ibirico (Cesar) encenderá motores en su edición número 43, del 26 al 29 de septiembre, con una excelente programación y el respaldo de la Gobernación del Cesar.

A continuación, la programación oficial día por día:

Sábado 26 de septiembre | Gran Apertura

Diego Daza, 'Mono' Zabaleta, Yader Romero y John Mindiola.

Domingo 27 de septiembre

Mario Cerchar, Haffit David, 'Luisra' Solano y Luister La Voz.

Lunes 28 de septiembre Rafael de Jesús, Farid Leonardo y el ritmo tropical de Wuarundaimo.

Martes 29 de septiembre

La despedida del festival estará a cargo de los éxitos de La Banda del 5, el saborailable de Cumbanchero del Ritmo y la presentación de Antonio Slait.

La Fuerza Pública estuvo ejerciendo control

La mitad de los negocios de Riohacha cerraron por temor ante el llamado a paro armado por 72 horas

Desde las primeras horas de la mañana se desplegó un operativo por parte de la Fuerza Pública en los diferentes sectores de comercio y barrios de la ciudad de Riohacha, para garantizar el orden público que algunas personas intentaron desestabilizar el pasado martes 22.

La Policía desplegó varios uniformados por toda la ciudad de Riohacha, al igual que el Ejército Nacional con tanquetas por los mercados viejo y nuevo, con el fin de garantizar seguridad a los comerciantes que abrieron sus negocios confiando en el accionar de la Fuerza Pública.

Según información de las autoridades, el 50 por ciento del sector comercio de la ciudad abrió para la atención al público;



Según las autoridades, el 50 por ciento del sector comercio de la ciudad abrió para la atención al público.

co; sin embargo, aún continúa la alerta y temor de los comerciantes ante el presunto llamado a paro armado por 72 horas convocado por un grupo armado al margen de la Ley.

Las autoridades administrativas y de seguridad

desplegaron acciones durante el martes y ayer miércoles en la ciudad de Riohacha, como parte de las acciones de prevención y control dentro de la estrategia ante la situación de orden público en Riohacha.



En el parque Fundadores

Hombre es detenido en Uribia cuando conducía una motocicleta reportada como hurtada



La motocicleta recuperada junto con la persona detenida, quedó a disposición de la autoridad.

En desarrollo de las acciones de registro, control y verificación de antecedentes adelantadas por la Policía Nacional en el municipio de Uribia, los uniformados lograron recuperar una motocicleta que figuraba como reportada por hurto y capturaron a un hombre de 30 años por el delito de receptación.

El procedimiento se registró en el parque Fundadores, ubicado sobre la calle 12 con avenida Fundadores, donde los uniformados realizaron la verificación de una motocicleta marca Bajaj, línea Platino, modelo 2014, de color negro. Al consultar

sus antecedentes y realizar la respectiva verificación con personal de investigación criminal, se estableció que el vehículo registraba una denuncia por hurto ante la Fiscalía General de la Nación, correspondiente a un hecho reportado en el Departamento del Cesar.

Ante esta situación, los policías procedieron a materializar la captura del hombre. La motocicleta, valorada en aproximadamente cuatro millones de pesos, fue recuperada y, junto con la persona detenida, quedó a disposición de la autoridad competente para el desarrollo de las actuaciones judiciales

correspondientes.

El teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante del Departamento de Policía La Guajira encargado, señaló que “estos resultados reflejan la importancia de mantener los controles y la verificación permanente de antecedentes en los diferentes municipios. Invitamos a la ciudadanía a adquirir vehículos y elementos de procedencia legal, verificar su documentación y denunciar oportunamente cualquier situación que pueda afectar la seguridad y tranquilidad de los guajiros”.

La Policía Nacional continuará fortaleciendo las acciones de prevención, registro y control en los municipios de La Guajira, con el propósito de contrarrestar el hurto de automotores y demás conductas que afectan la seguridad ciudadana.

Policía Nacional mantiene despliegue integral para garantizar la seguridad en La Guajira

La Policía Nacional ha reforzado su presencia institucional y el desarrollo de acciones operativas y preventivas en diferentes municipios de La Guajira, con especial atención en el Distrito de Riohacha y la Troncal del Caribe. Estas actividades están orientadas a prevenir la comisión de delitos, fortalecer la vigilancia y brindar mayor tranquilidad a residentes, comerciantes, viajeros y demás ciudadanos.

En Riohacha se vienen desarrollando patrullajes, puestos de control, regis-

tros a personas y vehículos, vigilancia en sectores estratégicos y acompañamiento a establecimientos comerciales, con presencia de uniformados de las diferentes especialidades de la Policía Nacional. Estas acciones permiten fortalecer la prevención y generar una respuesta oportuna ante cualquier situación que pueda afectar la tranquilidad de la comunidad.

De manera especial, la institución mantiene presencia en las zonas comerciales, contribuyendo

a la normalización de las actividades económicas y comerciales, mediante acciones de vigilancia, prevención y control que buscan brindar mayor tranquilidad a comerciantes, trabajadores y ciudadanos que diariamente acuden a estos sectores.

Asimismo, se han fortalecido las acciones de seguridad en los entornos escolares, con presencia policial en los horarios de ingreso y salida de estudiantes, acompañamiento preventivo y actividades dirigidas a la comunidad

educativa, con el propósito de prevenir situaciones que puedan afectar a niños, niñas y adolescentes y promover espacios seguros alrededor de las instituciones educativas.

Sobre la Troncal del Caribe, la Policía Nacional desarrolla patrullajes y con-

troles en puntos estratégicos, orientados a prevenir hechos delictivos, fortalecer la seguridad de los viajeros y brindar acompañamiento a las personas que utilizan este importante corredor vial que comunica a diferentes municipios del Departamento.



En Riohacha se vienen desarrollando patrullajes, puestos de control, registros a personas y vehículos.

EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 183

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la Resolución de Propiedad Horizontal No. 183 del veintidós (22) de septiembre de 2026, El señor: BANNER RAFAEL MENDOZA PINTO Identificado con cedula de ciudadanía número 84.085.631 expedida en Riohacha- La Guajira, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar Resolución de Propiedad Horizontal El señor: BANNER RAFAEL MENDOZA PINTO Identificado con cedula de ciudadanía número 84.085.631 expedida en Riohacha- La Guajira, quien solicita ante la Secretaría de Planeación Distrital la aprobación de los planos de alinderamiento y cuadro de áreas para el sometimiento al Régimen de Propiedad Horizontal, en un lote de terreno de su propiedad, para que del lote de mayor extensión se determinen los porcentajes de áreas para la construcción de una vivienda unifamiliar de dos (02) pisos y un área de uso común, cuyos derechos de propiedad lo acredita mediante el Registro de Instrumentos Público de Riohacha, certificado de tradición y libertad, matrícula inmobiliaria número: 210-39335 y código único de identificación catastral No. 010400000161000600000000.

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar al señor: BANNER RAFAEL MENDOZA PINTO Identificado con cedula de ciudadanía número 84.085.631 expedida en Riohacha- La Guajira, de las obligaciones que adquiere con la presente Licencia.

- Con la escritura Pública debe adicionar el Régimen de Propiedad Horizontal.
- Debe protocolizar la Licencia de Propiedad Horizontal.
- Anevar con la Escritura Publica una copia de los Planos aprobados para la propiedad Horizontal.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de un año (1) y de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la Licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Distrito, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veintitrés (22) días del mes de septiembre de 2026.

AMY SOTILLO M

Profesional U. Secretaria de Planeación

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 168 LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No 168 del 07 de SEPTIEMBRE de 2026, La Señora: GISELL MARIA MENDEZ AYALA, Identificada con Cedula de Ciudadanía número 1.118.835.526 expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, para segregar tres (03) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CARRERA 13 No. 34-11 de este Distrito, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, La Señora GISELL MARIA MENDEZ AYALA, Identificada con Cedula de Ciudadanía número 1.118.835.526 expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, para segregar tres (03) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CARRERA 13 No. 34-11 de este Distrito

ARTICULO SEGUNDO Que el área del lote es de 160,00 M2, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos

LOTE MATRIZ. Dirección: CARRERA 13 No. 34- 11. Área: 160,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 8,00 metros lineales, colinda con Calle 34 en medio con una amplitud de perfil vial de 12,50 metros lineales y con predios de Feliz Movilla Noriega. Lindero Sur: Mide 8,00 metros lineales, colinda con predios de Lucila Camargo, Lindero Este: Mide 20,00 metros lineales, colinda con predios de Soraya Escobar, Lindero Oeste: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Carrera 13 en medio con una amplitud de perfil vial de 9,00 metros lineales y con predios de Zoraya Ariza.

Del cual se segrega tres (03) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No 1. Dirección: CARRERA 13 No. 34-05. Área: 52,80 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderas: Lindera Norte: Mide 8,00 metros lineales, colinda con Calle 34 en medio con una amplitud de perfil vial de 12,50 metros lineales y con predios de Feliz Movilla Noriega, Lindero Sur: Mide 8,00 metros lineales, colinda con Lote No 2, propiedad de Gisell Mendez Ayala, Lindero Este: Mide 6,60 metros lineales, colinda con predios de Soraya Escobar, Lindero Oeste: Mide 6,60 metros lineales, colinda con Carrera 13 en medio con una amplitud de perfil vial de 9,00 metros

lineales y con predios de Zoraya Ariza

LOTE No 2. Dirección: CARRERA 13 No. 34- 11. Área: 48,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderas: Lindero Norte: Mide 8,00 metros lineales, colinda con Lote No. 1, propiedad de Gisell Mendez Ayala, Lindero Sur: Mide 8,00 metros lineales, colinda con Lote No. 3, propiedad de Gisell Mendez Ayala, Lindero Este: Mide 6,60 metros lineales, colinda con predios de Soraya Escobar Lindero Oeste: Mide 6,50 metros lineales, colinda con Carrera 13 en medio con una amplitud de perfil vial de 9,00 metros lineales y con predios de Zoraya Ariza.

LOTE No 3. Dirección: CARRERA 13 No. 34-17. Área: 59,20 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 8,00 metros lineales, colinda con Lote No. 2, propiedad de Gisell Mendez Ayala, Lindero Sur: Mide 8,00 metros lineales, colinda con predios de Lucila Camargo, Lindero Este: Mide 7,40 metros lineales, colinda con predios de Soraya Escobar, Lindero Oeste: Mide 7,40 metros lineales, colinda con Carrera 13 en medio con una amplitud de perfil vial de 9,00 metros lineales y con predios de Zoraya Ariza

Que, en su lindero Nor-Oeste, conserva los empaates urbanos disponiendo de una amplitud de anden peatonal de 1,50 metros lineales y jardín de 1,50 metros lineales

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionara las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes, por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los siete (07) días del mes de septiembre de 2026.

AMY SOTILLO M

Profesional U. Secretaria de Planeación

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 182

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 182 del 22 de SEPTIEMBRE de 2026, La Señora: MICHELLE ANDREA LEZAMA MANRIQUE, Identificada con Cedula de Ciudadanía número 1.192.812.736 expedida en Riohacha – La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, para segregar cuarenta y nueve (49) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 40 No. 28-79 de este Distrito, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, La Señora: MICHELLE ANDREA LEZAMA MANRIQUE, Identificada con Cedula de Ciudadanía número 1.192.812.736 expedida en Riohacha – La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, para segregar cuarenta y nueve (49) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 40 No. 28-79 de este Distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 10.044,00 M2, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE MATRIZ. Dirección: CALLE 40 No. 28-79. Área: 10.044,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 104,70 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40 En Medio. Lindero Sur: Mide 122,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios De Ada Luz Pelaez. Lindero Este: Mide 95,50 Metros Lineales, Colinda Con Carrera 28 En Medio Y Con Predios De Orlando Echenique. Lindero Oeste: Mide 68,50 Metros Lineales, Colinda Con Carrera 33 En Medio.

Del cual se segrega cuarenta y nueve (49) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos.

MANZANA A

LOTE No 1. Dirección: CALLE 40 No. 28-79. Área: 150,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40 En Medio. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 8 De La Manzana A. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Carrera 28 En Medio Y Con Predios De Orlando Echenique. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 2 De La Manzana A.

LOTE No 2. Dirección: Calle CALLE 40 No. 28-09. Área: 150,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40 En Medio. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 9 Y 10 De La Manzana A. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Carrera 28 En Medio Y Con Predios A Desenglobar No 16 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 3 De La Manzana A.

LOTE No 3. Dirección: CALLE 40 No. 28-23. Área: 150,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle

40 En Medio. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 11 Y 12 De La Manzana A. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 2 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 4 De La Manzana A.

LOTE No 4. Dirección: CALLE 40 No. 28-37. Área: 150,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40 En Medio. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 13 Y 14 De La Manzana A. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 3 De LaManzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 5 De La Manzana A.

LOTE No 5. Dirección: CALLE 40 No. 28-51. Área: 150,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40 En Medio. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 15 Y 16 De La Manzana A. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 4 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 6 De La Manzana A.

LOTE No 6. Dirección: CALLE 40 No. 28-65. Área: 150,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40 En Medio. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 17 Y 18 De La Manzana A. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 5 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 7 De La Manzana A.

LOTE No 7. Dirección: CALLE 40 No. 28-93. Área: 171,90 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40 En Medio. Lindero Sur: Mide 17,90 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 18 Y 19 De La Manzana A. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 6 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 10,90 Metros Lineales, Colinda Con Carrera 33 En Medio Y Predios De La Comunidad Nueva Esperanza.

LOTE No 8. Dirección: CALLE 40 A No. 28-06. Área: 135,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 1 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40 En Medio Y Predios A Desenglobar No 1 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con La Carrera 28 En Medio Y Predios De Orlando Echenique. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 9De La Manzana A.

LOTE No 9. Dirección: CALLE 40 A No. 28-14. Área: 135,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 1 Y 2 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 2 Y 3 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 8 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 10 De La Manzana A.

LOTE No 10. Dirección: CALLE 40 A No. 28-22. Área: 135,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 2 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 2 Y 3 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 9 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 11 De La Manzana A.

LOTE No 11. Dirección: CALLE 40 A No. 28-30. Área: 135,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 2 Y 3 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 5 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 10 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 12 De La Manzana A.

LOTE No 12. Dirección: CALLE 40 A No. 28-38. Área: 135,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 3 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 6 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 11 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 13 De La Manzana A.

LOTE No 13. Dirección: CALLE 40 A No. 28-46. Área: 150,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Area A Desenglobar – Lote No 13: 135,00 M2 Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 4 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 7 Y 8 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 12 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 14 De La Manzana A.

LOTE No 14. Dirección: CALLE 40 A No. 28-54. Área: 135,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 5 Y 6 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 9 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 13 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 15 De La Manzana A.

LOTE No 15. Dirección: CALLE 40 A No. 28-62. Área: 135,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 6 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 10 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 14 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 16 De La Manzana A.

LOTE No 16. Dirección: CALLE 40 A No. 28-70. Área: 135,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 5 Y 6 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Con Area De Recreación. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 16 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 17 De La Manzana A.

LOTE No 17. Dirección: CALLE 40 A No. 29-06. Área: 135,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 7 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Con Area De Recreación. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 19 De La Manzana A.

LOTE No 18. Dirección: CALLE 40 A No. 29-14. Área: 135,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 7 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 9,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Con Area De Recreación. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 17 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 19 De La Manzana A.

LOTE No 19. Dirección: CALLE 40 A No. 29-24. Área: 177,87 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 8,90 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 7 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 13,60 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Con Area De Recreación. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 18 De La Manzana A. Lindero Oeste: Mide 16,50 Metros Lineales, Colinda Con Carrera 33 En Medio Y Con Predios De La Comunidad Esperanza

MANZANA B

LOTE No 1. Dirección: CALLE 40 A No. 28-05. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 8 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 11 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Carrera

28 En Medio Y Con Predios De Orlando Echenique. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 2 De La Manzana B.

LOTE No 2. Dirección: CALLE 40 A No. 28-11. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 9 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 12 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros

Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 1 De La Manzana B. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 3 De La Manzana B.

LOTE No 3. Dirección: CALLE 40 A No. 28-17. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 9 Y 10 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 13 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 2 De La Manzana B. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 4 De La Manzana B.

LOTE No 4. Dirección: CALLE 40 A No. 28-23. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 10 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 14 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 3 De La Manzana B. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 5 De La Manzana B.

LOTE No 5. Dirección: CALLE 40 A No. 28-29. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 11 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 15 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 4 De La Manzana B. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 6 De La Manzana B.

LOTE No 6. Dirección: CALLE 40 A No. 28-35. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 12 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 16 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 5 De La Manzana B. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 7 De La Manzana B.

LOTE No 7. Dirección: CALLE 40 A No. 28-41. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 13 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 17 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 6 De La Manzana B. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 8 De La Manzana B.

LOTE No 8. Dirección: CALLE 40 A No. 28-47. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 13 Y 14 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 18 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 7 De La Manzana B. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 9 De La Manzana B.

LOTE No 9. Dirección: CALLE 40 A No. 28-53. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 14 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 19 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 8 De La Manzana B. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 10 De La Manzana B.

LOTE No 10. Dirección: CALLE 40 A No. 28-59. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 15 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 20 De La Manzana B. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 9 De La Manzana B. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Carrera 29 En Medio Y Con Predios Del Area De Recreación.

LOTE No 11. Dirección: CALLE 41 A No. 28-04. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Lote No 1 De La Manzana B. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 41º En Medioy Con Predios A Desenglobar No 1 De La Manzana C. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con La Carrera 28 En Medio Y Con Predios De Orlando Echenique. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 12 De La Manzana B.

LOTE No 12. Dirección: CALLE 41 A No. 28-10. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 40º En Medio Y Predios A Desenglobar No 15 De La Manzana A. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 41º En Medio Y Con Predios A Desenglobar No 1 Y 2 De La Manzana C. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 11 De La Manzana B. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 13 De La Manzana B.

LOTE No 13. Dirección: CALLE 41 A No. 28-16. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Lote No 3 De La Manzana B. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 41º En Medio Y Con Predios A Desenglobar No 2 Y 3 De La Manzana C. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 12 De La Manzana B. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 14 De La Manzana B.

LOTE No 14. Dirección: CALLE 41 A No. 28-22. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Lote No 4 De La Manzana B. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 41º En Medio Y Con Predios A Desenglobar No 3 Y 4 De La Manzana C. Lindero Este: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 13 De La Manzana B. Lindero Oeste: Mide 15,00 Metros Lineales, Colinda Con Predios A Desenglobar No 15 De La Manzana B.

LOTE No 15. Dirección: CALLE 41 A No. 28-28. Área: 105,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Lote No 5 De La Manzana B. Lindero Sur: Mide 7,00 Metros Lineales, Colinda Con Calle 41º En Medio Y Con Predios A Desenglobar



Sujetos armados lo interceptaron y le dispararon

Joven motociclista muere en medio de un presunto atraco en la entrada de Manaure

En horas de la noche de ayer miércoles 23 de septiembre un hecho violento sacudió la tranquilidad de los habitantes del sector de Shor Shimana en la entrada del municipio de Manaure, La Guajira, donde un joven motociclista habría sido asesinado en medio de un presunto intento de atraco.

Según las primeras versiones de algunos testigos, en la entrada del casco urbano del municipio, el joven habría sido interceptado por sujetos armados, para presuntamente robarle la motocicleta, pero al tratar de evitar el hurto, los delincuentes accionaron sus armas causándole la muerte de manera inmediata.



La joven víctima habría sido interceptada por sujetos armados, para presuntamente robarle la motocicleta.

DESTACADO

Hasta el cierre de esta edición no se había dado a conocer la identidad del joven motociclista que vestía un buzo amarillo con mangas negras y debajo un suéter rojo con un jean azul.

El joven quedó en medio de la vía sobre la motocicleta, mientras que los delincuentes tras cometer el ataque a bala huyeron del lugar con rumbo desconocido. Algunas personas se acercaron para brindarle ayuda, pero al verificar se dieron cuenta que no contaba con signos vitales, por lo que avisaron a las autoridades.

Hasta el momento se desconoce la identidad del joven motociclista que vestía un buzo amarillo con mangas negras y debajo un suéter rojo con un jean azul. Se espera que las autoridades competentes entreguen mayores detalles del hecho tras proceder con los actos de urgencia.

En horas de la tarde de ayer miércoles 23 de septiembre se reportó el hallazgo del cuerpo sin vida y en estado de descomposición de una persona en un área enmontada entre Carrizal y el Cabo de La Vela, en el sector conocido como Aleema, zona rural del municipio de Uribia.

El cuerpo de esta persona fue encontrado por estudiantes de una institución educativa de la zona, quienes al ver el cadáver entre la maleza avisaron a miembros de la comunidad para que se apersonaran y pasaran el reporte a las autoridades competentes.

Por el momento se desconoce la identidad de la víctima mortal, quien es

Se desconoce la identidad de la víctima

Estudiantes hallan cadáver en avanzado estado de descomposición en zona rural de Uribia

DESTACADO

Estudiantes de una institución educativa de la zona, hallaron el cadáver entre la maleza y avisaron a miembros de la comunidad para que se apersonaran y pasaran el reporte.

de contextura gruesa y tez morena, además, vestía una camisa tipo polo de color gris con franjas horizontales en tono gris claro, sin más referencias.

Sin embargo, miembros de la comunidad manifestaron que no conocen al hombre y que no sería de la zona, por lo que esperan el reporte de las autoridades competentes que se acercaron hasta el lugar para proceder con los actos de urgencia e inspección técnica al cadáver.



La persona era de contextura gruesa y tez morena, vestía una camisa tipo polo gris con franjas horizontales.

Hombre resulta herido durante el presunto intento de hurto de su motocicleta en Riohacha

En horas de la noche de ayer miércoles se registró un hecho violento en la carrera 3 con calle 10 del Distrito de Riohacha, donde una persona resultó herida en medio de un presunto intento de hurto de su motocicleta, informaron algunos habitantes de la zona.

Según las primeras versiones, sujetos en otra motocicleta lo interceptaron, pero el hombre reaccionó para tratar de evitar el hurto por lo que los asaltantes desenfun-



La persona intentó oponerse al robo siendo herida.

daron un arma de fuego y le dispararon en varias oportunidades dejándolo herido, mientras ellos huyeron del lugar con rumbo desconocido.

Algunos vecinos del sector lo auxiliaron y llevaron de urgencia hasta una clínica en la ciudad de Riohacha, donde fue recibido por el personal médico de turno. Por el momento se desconoce la condición en que ingresó al centro asistencial.

Ejército refuerza seguridad y vigilancia en la vía férrea de Cerrejón tras atentado

Tropas del Batallón de Defensa Antiaérea de la Décima Brigada mantienen un dispositivo de seguridad sobre la vía férrea de Cerrejón, en jurisdicción de Uribia, luego del atentado registrado hacia las 10:45 de la noche del martes 22 de septiembre, a la altura del kilómetro 60.

El ataque afectó un tren que se movilizaba

vacío en dirección sur y ocasionó daños materiales en la infraestructura ferroviaria. Como medida preventiva, el personal de Cerrejón fue evacuado del sector, mientras las autoridades aseguraban la zona y adelantaban labores de verificación y rastreo para descartar la presencia de otros artefactos explosivos.

La empresa rechazó el atentado y señaló que se trata del sexto ataque registrado este año contra su infraestructura. Cerrejón manifestó su preocupación por los riesgos que estos hechos representan para las personas y por las afectaciones a una infraestructura fundamental para su operación, La Guajira y el país.

Desde las primeras horas de ayer miércoles, las tropas permanecen en el área para garantizar las condiciones de seguridad y acompañar la inspección de la línea férrea. La evaluación detallada de los daños se realizará cuando sea seguro el ingreso de los equipos técnicos de la compañía.



El ataque afectó un vagón que se movilizaba vacío en dirección sur y ocasionó daños materiales.